

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

23**GUADARRAMA**

CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en su sesión del día 5 de agosto de 2011, se adjudicó el contrato administrativo de obras “Saneamiento de la calle Cristóbal Colón de Guadarrama”, publicándose su formalización a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadarrama.
 - b) Dependencia: Concejalía de Régimen Interior.
 - c) Número de expediente: 0732010-CONP-4 de Contratación.
 - d) Dirección “perfil del contratante”: www.ayuntamientodeguadarrama.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: administrativo de obras.
 - b) Descripción: saneamiento de la calle Cristóbal Colón.
 - c) Publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 14 de marzo de 2011, y en el “perfil del contratante” el 11 de marzo de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento de adjudicación: negociado con publicidad.
4. Precio del contrato: 206.413,44 euros más 37.154,42 euros de IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 5 de agosto de 2011.
 - b) Fecha de formalización: 11 de agosto de 2011.
 - c) Contratista: “Viales Padasilma de Castilla, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación: 165.130,75 euros más 29.723,54 euros de IVA.
 - e) Ventajas de su oferta: mejoras 64.439,24 euros y plazo de ejecución de sesenta días.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadarrama, a 22 de agosto de 2011.—La concejala de Régimen Interior, Educación y Cultura (decreto de delegación 272/2011, de 13 de junio), Sara Villa Ruiz.

(02/7.663/11)